

CONGRESO DE LA COMUNIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA.

ARICA, CHILE, 29 de enero al 6 de febrero de 1966.

INTERVENCION DEL SR. SERGIO VODANOVIC (CHILE) 3ra. SESION PLENARIA.

Los economistas han llamado a los países latinoamericanos, "países en desarrollo" o, simplemente, "países subdesarrollados". Esta terminología encierra una suerte de eufemismo, pues tras ella se oculta una situación dramática que bien conocemos y que en repetidas ocasiones ha sido mencionada en las sesiones de este Congreso: la riqueza, el poder político y la cultura en manos de una minoría, y, junto a ella, la gran masa de los postergados que carecen de alimentos, de casas, que no cuentan en las decisiones de los Gobiernos y cuyo acceso a la riqueza, al poder y a la cultura no sólo está dificultando, sino que les está negando.

Si la meta de estos países en desarrollo o subdesarrollados es, precisamente, el desarrollo debemos inmediatamente aclarar que entendemos por tal. Y no podemos entender por desarrollo, sino la participación plena de todos en la vida, el reparto equitativo de las riquezas, de las cargas, la igualdad en los derechos y en las obligaciones, el poder político en manos del pueblo y el libre acceso y goce de todos a los bienes de la cultura.

Eso es lo que entendemos por desarrollo y a esa meta se dirigen nuestros pueblos en busca de su definitiva independencia económica, política y cultural. Podemos diferir en el camino y las tácticas a seguir, pero la identidad del objetivo final y la existencia de barreras internas y externas que se nos oponen, y que debemos salvar, nos incitan a una acción común.

Las decisiones que adopte este Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana, no tendrán fuerza coercitiva, pero sí una gran fuerza moral. Y en la medida que esta fuerza moral forme conciencia y que de la formación de conciencia nazca la acción, dependerá el éxito o fracaso de nuestras deliberaciones.

¿Qué acción? ¿Quién puede desarrollarla? Bien decía ayer Ángel Rama que un escritor solo, que un artista solo no contaba, que

los medios de difusión y comunicación en una sociedad de masas, estaba en manos de intereses no sólo ajenos, sino contrapuestos a los de los intelectuales.

En esta situación, corresponde al Estado desarrollar esta acción a través de una política para la literatura y las artes. Formulada esta afirmación, me hago cargo de inmediato de su lógica réplica. En nuestra América Latina, en la gran mayoría de los casos, el Estado, los Gobiernos no comparten la acepción de desarrollo que hemos enunciado y se encuentran coludidos con los mismos intereses, que dificultan el desarrollo y la expansión cultural de nuestros pueblos. Si, es cierto, pero también es cierto que la sola formulación de una política cultural, que la sólo creación de organismos destinados a la promoción y difusión del arte y la literatura, implican un elemento valioso para el desarrollo y un arma inestimable para adquirir conciencia de nuestra realidad e impulsarla a cambiar.

¿Qué sucede actualmente?

No hay Gobierno que no manifieste como uno de sus propósitos el de incrementar la vida cultural de su país y firman múltiples tratados en que la palabra cultura y la mención a los valores intelectuales, los visten de preciosos ropajes, pero llegado el momento de traducir en hechos tales buenos deseos, a lo más, se limitan a una labor básica destinada a satisfacer necesidades educacionales elementales de la mayoría o al perfeccionamiento de los planes de educación superior que sólo favorecen a una minoría.

Las actividades culturales extraeducacionales, específicamente aquellas que dicen relación con las artes y la literatura, suelen quedar en la orfandad del quehacer estatal ya porque ellas se consideran la consecuencia natural de una prosperidad económica y que, por lo tanto, no merecen preocupación mientras esta quimérica prosperidad no se establezca; ya porque la dificultad de asir y determinar sus peculiares características, hacen preferible que ellas nazcan, se desarrollen o mueran lejos de toda protección o intervención estatal.

La ausencia de una política para las artes y la literatura, deja a estas actividades reducidas en su ejercicio y goce a una pequeña elite y, de este modo, la labor de artistas y escritores es apenas conocida y su trascendencia social es mínima. Curiosamente, sin embargo, el artista y el escritor gozan en nuestros pueblos, de una estimación que no va unida al conocimiento de sus obras, ni tampoco a reconocimiento de parte de los medios oficiales. Se da por descontado, a intuitivamente se sabe, que el poeta, el músico, el pintor o el actor, hacen algo estimable, pero no se tiene acceso a su obra, ni gozan de la protección que tienen las actividades llamadas "productivas".

Se produce, así, el estado de marginidad para el artista y escritor, que reducen su actividad vital a la entretención de una escasa minoría y que no alcanza-sino por excepción-trascendencia y eco en el momento histórico que la comunidad vive.

No obstante, el arte y la literatura pueden interpretar las apertencias vitales de un pueblo, dar testimonio de sus inquietudes íntimas y magnificar, perpetuándolas, sus características propias. Hoy sabemos de civilizaciones pasadas, más por su arte y literatura, que por la crónica o la historia y podemos tener un destello de lo que hombres y mujeres de otras épocas amaban, temían o anhelaban a través de la música, la plástica o la literatura. El arte salva de la muerte haciendo trascender la vida.

Bien sabemos los que aquí estamos reunidos, que no hay arte verdadero sin que él esté enraizado en la realidad histórica y que carece de autenticidad al arte que no interprete el profundo sentir de su época y de su pueblo. Y nuestros pueblos, sumidos en la lucha por sobrevivir, combatiendo el hambre y la miseria, buscando su incorporación en la historia del mundo, necesita la voz que los interprete, que los salve de la muerte, que los haga trascender: la voz del poeta, el talento de sus artistas.

Pero hay más: el arte es una forma de conocimiento. No de un conocimiento conceptual, sistematizado, sino conocimiento intuitivo y

profundo que permite que saltemos la Valla de nuestra limitada experiencia para saber y conocer lo que otros piensan, sienten, sufren y gozan.

Por eso, un pueblo que sepa apreciar las manifestaciones artísticas, que tenga un lugar en sus vidas para la literatura, la música, la plástica y el teatro ha de ser necesariamente un pueblo solidario, espiritualmente rico, consciente de su valor y de su destino, compuesto por individuos integrados en una realidad nacional y, en nuestro caso, americana.

Si estos resultados han de conseguirse con el mayor acceso del arte y la literatura a la vida popular, es de toda lógica que el Estado como administrador del bien común que es-o debiera ser- tome una acción destinada a facilitar este acceso. Es decir, formular una política para el arte y la literatura.

Se ha dicho aquí, en anteriores sesiones, que no es posible cambiar la vida cultural de nuestros pueblos, sin que previamente sea modificada su estructura económica. Es cierta la afirmación, pero también es cierto que la modificación de la estructura económica, puede ser impulsada por factores culturales. Los elementos del desarrollo se encuentran entrelazados de tal modo que el uno impulsa al otro. Propiciar una política cultural estatal, no significa, por tanto, poner esfuerzos, recursos o fervor en combatir la miseria, el hambre ni la lucha por la justa distribución de la riqueza. Ciertamente es que hay una cuestión de prioridades, que mal podemos aspirar al ejercicio y goce del arte en un pueblo desnutrido, acechado por la enfermedad y la muerte, que carece de una vivienda decente. Pero también es cierto que hay que proporcionar a los contingentes sociales que se incorporan a la vida activa del país, la satisfacción de sus necesidades integrales.

Establecer los medios para permitir el acceso de las grandes mayorías a las artes y a la literatura es, en sí, un motor inestimable en el desarrollo político y económico ya que, a través del conocimiento

to que se adquiere por medio del arte y la literatura, a través de la trascendencia que otorga sentirse interpretado y valorizado, se toma conciencia de la realidad en que se vive, de las fuerzas potenciales que se anidan en el hombre y tal conciencia ha de ser una de las palancas que mueven a cambiar su realidad, a poner en ejercicio su calidad y dignidad de hombres, buscar la justicia, luchar por la construcción de una sociedad en que los bienes se encuentren al servicio del hombre. Que no queremos para nosotros el destino de otros países que se llaman desarrollados y en que el hombre sigue siendo el esclavo de las cosas.

No es una casualidad, el hecho histórico de que los Gobiernos socialmente más avanzados, reconozcan la necesidad de una política para el arte y la literatura, mientras quienes pretenden frenar el irreversible avanzar del pueblo al poder económico y político, traten al arte y la literatura como exótica flor de invernadero, destinada a perfumar escogidos salones, pero cuyo poder estimulante y activista del desarrollo queden lejos de la mayoría.

¿Qué acción le corresponde tomar al Estado en el campo del arte y de la literatura? Yo diría que, fundamentalmente, son dos: la promoción y la difusión.

La promoción destinada a facilitar al artista y al escritor el desempeño de su arte y de su literatura y a dar jerarquía dentro de la sociedad a su profesión. Promoción para que el arte pueda ser ejercido por quien aspire a ello de tal modo que no existan factores extraños que frusten una vocación artística o literaria. La difusión que estará destinada a facilitar los medios para que el goce del arte y la literatura sea patrimonio popular.

Son éstas funciones propias del Estado y, en mi criterio, ellas son indelegables.

Nuestra realidad latinoamericana, nos indica que en algunas oportunidades el Estado ha entregado estas responsabilidades a la Universidad. Ella ha cumplido con esta función con la limitación propia de su

estructura que es aristocrática y, así, ha estado lejos de satisfacer las necesidades de las comunidades nacionales y, lo que es de lamentar, en algunos casos por realizar una labor divulgadora insuficiente, ha descuidado la función que le es propia en este campo: la educación superior del artista, la investigación y la experimentación.

Para terminar, digamos que la visión política, económica y cultural que ofrece América Latina, ciertamente no es alentadora. Por ello comprendemos a las voces que aquí nos han dicho que nuestra hermandad es un mito, que es una vergüenza ser latinoamericano. Pero creo que, también, cabe la palabra de optimismo y que él puede afirmarse y fundamentarse en la experiencia que estamos viviendo en este Congreso que si ha sido convocado y ha tenido tan generosa respuesta, no se debe a una caprichosa casualidad.

Estamos aquí porque nos une la misma angustia y porque creemos que existen medios para superarla. Si de este Congreso naciera la petición de que cada Gobierno Latinoamericano formulara y pusiera en práctica una política para el arte y la literatura, si, mejor aún, pidiéramos la creación de un organismo regional supranacional que tuviera por objeto la promoción y la difusión del arte y la literatura latinoamericana, si tuviéramos la convicción, la fuerza y la voluntad para que tales petitorios fueren satisfechos, de seguro que estos días que estamos viviendo se inscribirían como página fundamental en la historia de la lucha de los pueblos latinoamericanos para vencer al subdesarrollo en que están sumidos.